



**OBSERVATORIO
DEL MEDICAMENTO
DEL PAIS VASCO**

Septiembre de 2017

Observatorio del Medicamento

Este Observatorio se basa en los datos del País Vasco, correspondientes al mes de septiembre de 2017, publicados por el Ministerio de Sanidad y Consumo. En este Observatorio se presenta la Evolución de las ventas y número de farmacias en el País Vasco, se actualiza la evolución del consumo de recetas como indicador de la demanda y se hace un estudio pormenorizado del mercado de prescripción en España, basado en los datos publicados por QuintilesIMS en el mes de septiembre, destacando el estancamiento del mercado que se viene produciendo y la pobre evolución del mercado de genéricos. También en este Observatorio se analizan algunos acontecimientos que se encuentran en curso en distintas Comunidades Autónomas como las ayudas al copago de los beneficiarios del sistema público en Navarra. Otra de las cuestiones que se abordan se refiere al posicionamiento de FEFE frente a la dispensación de medicamentos homeopáticos, una cuestión muy controvertida en el año 2017, en la que la Patronal quiere dejar constancia de la realidad legal en España y la Unión Europea sobre estos productos.

Datos mensuales:

El número de recetas descendió, este mes, pasando de los 3,04 millones del año anterior a los 3,01 millones de este año (-0,87%), más que la media nacional (-0,56%). El gasto medio por receta aumentó (0,90%), menos que la media nacional (1,69%). El gasto total en medicamentos aumentó, pasando de los 39,65 millones de euros del año anterior, a los 39,66 millones de euros de este año (0,02%), menos que la media nacional (1,12%).

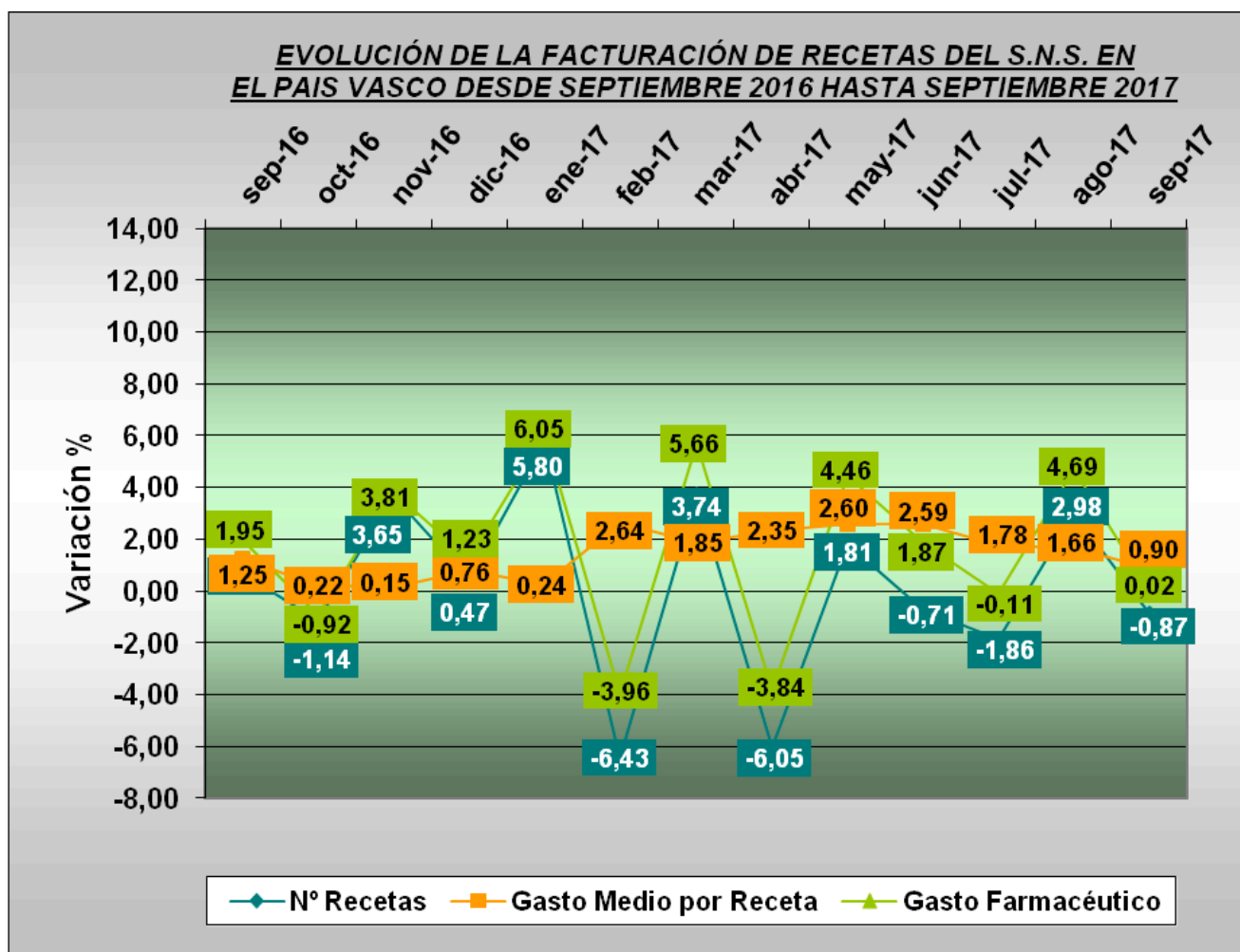
Acumulado enero a septiembre:

El número de recetas descendió (-0,19%), aunque la media nacional se incrementó de nuevo (0,63%). El gasto medio aumentó (1,84%), más que la media nacional (1,70%). El gasto total aumentó (1,65%), menos que la media nacional (2,34%).

Acumulado interanual:

El número de recetas interanual aumentó (0,11%), menos que la media nacional (0,87%). El gasto medio por receta se incrementó (1,47%), menos que la media nacional (1,49%). El gasto total en medicamentos fue de 481,18 millones de euros, el 1,58% más que los 473,70 millones del año anterior, la media nacional aumentó más (2,38%)

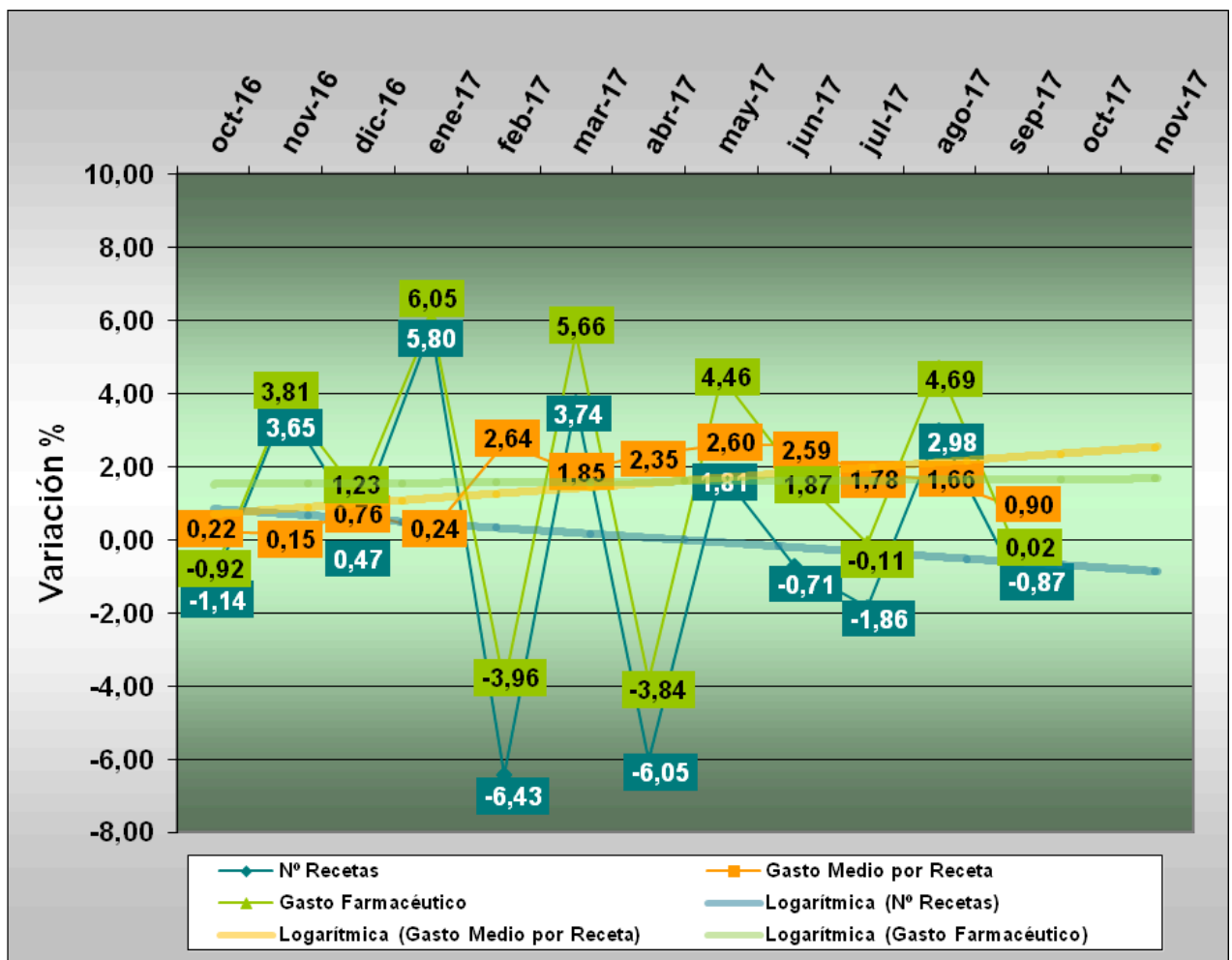
EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS INDICADORES DE NUMERO DE RECETAS, GASTO MEDIO POR RECETAS Y GASTO TOTAL EN MEDICAMENTOS.



TENDENCIA LOGARITMICA

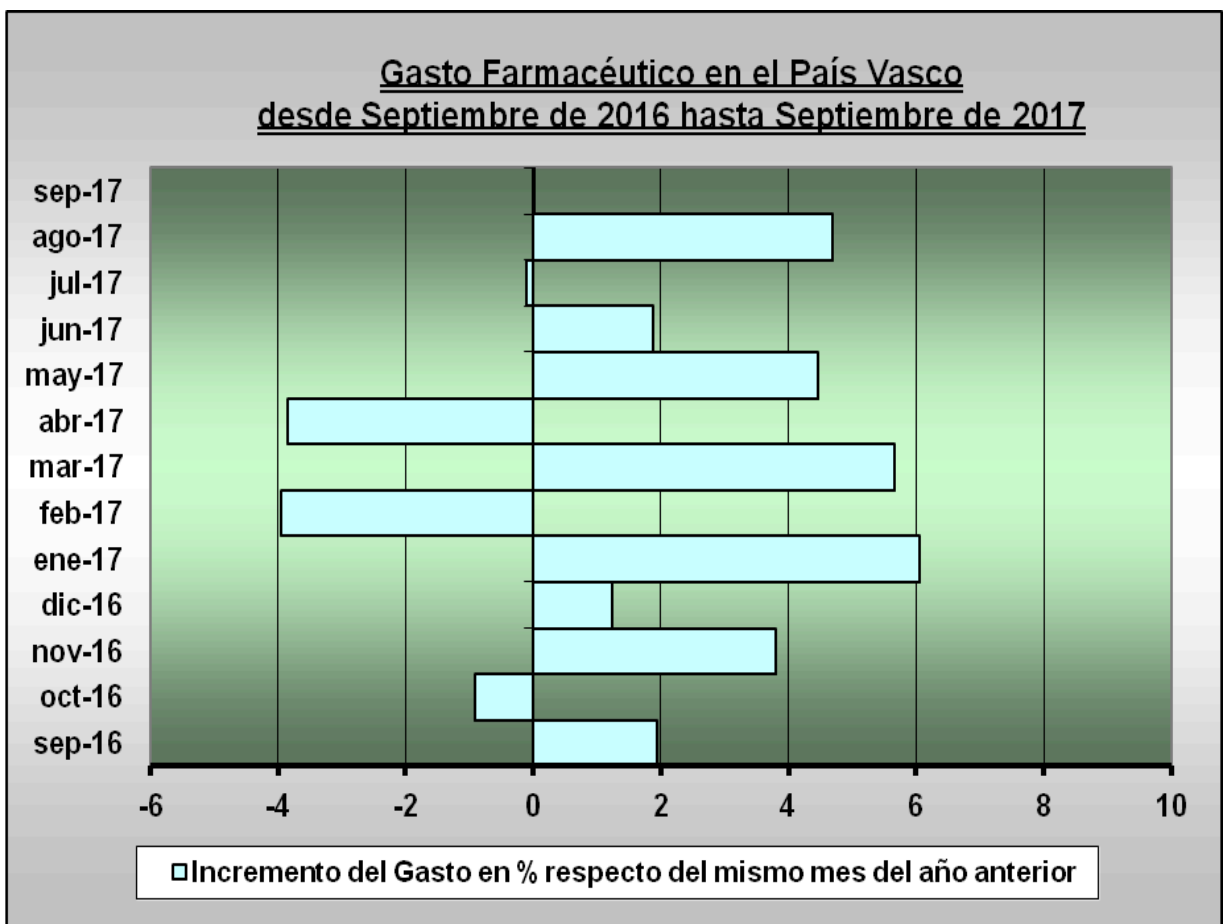
La tendencia del número de recetas señala su descenso y la del gasto medio y la del gasto total aumenta. En este ejercicio están influyendo factores de carácter estacional particularmente la distribución de días festivos y las fechas de facturación lo que hace mucho más irregular la tendencia y, también, medidas de carácter local relacionadas con la aportación de los beneficiarios.

TENDENCIA LOGARÍTMICA (proyección de 2 periodos hasta noviembre 2.017)



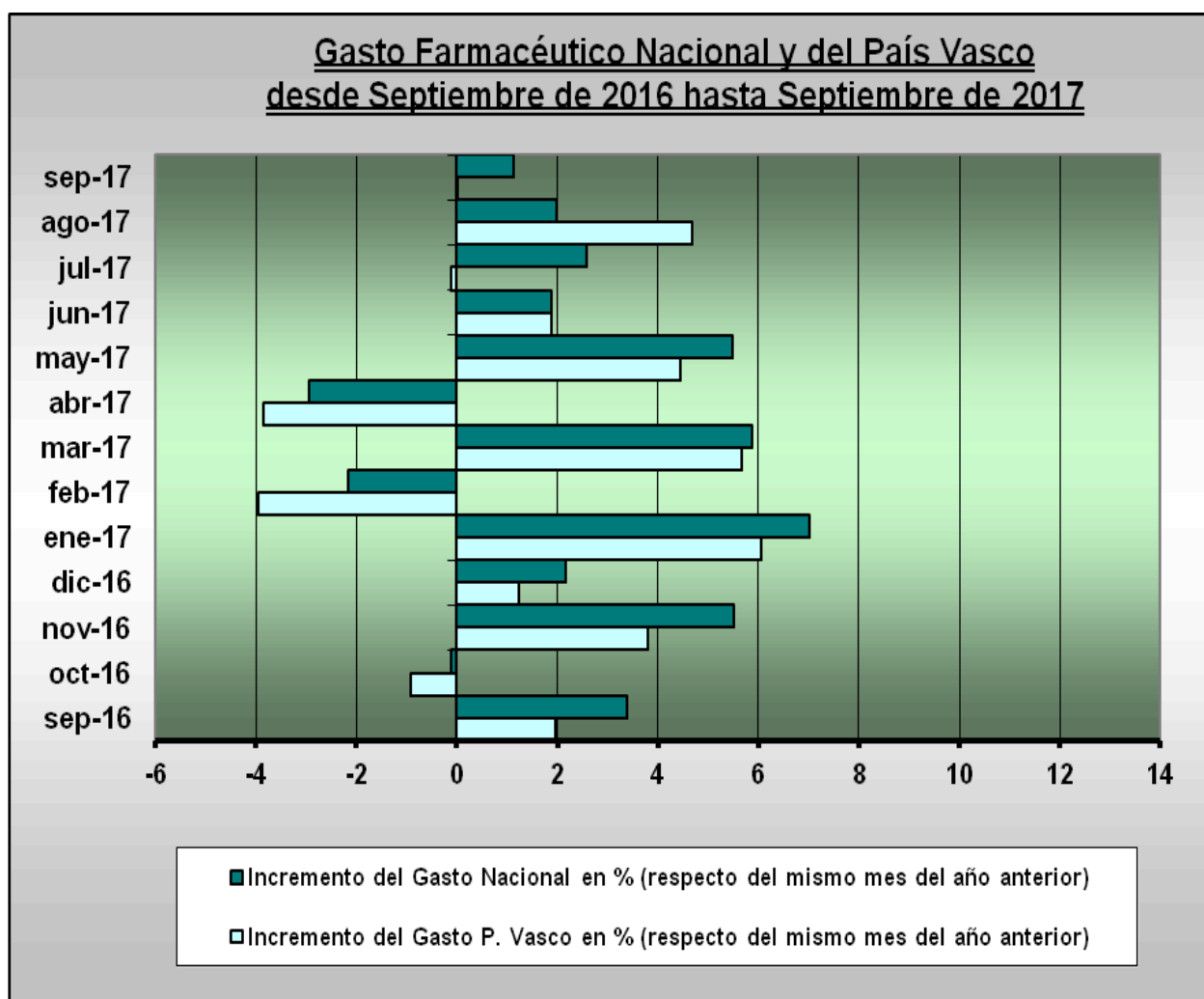
EVOLUCION ANUAL

El gasto acumulado interanual es del 1,58%, frente al 2,38% de la media nacional.



COMPARACIÓN DEL GASTO FARMACÉUTICO

El gráfico siguiente, nos muestra la comparación del gasto total interanual en medicamentos en el País Vasco con la evolución nacional .



PRONÓSTICO

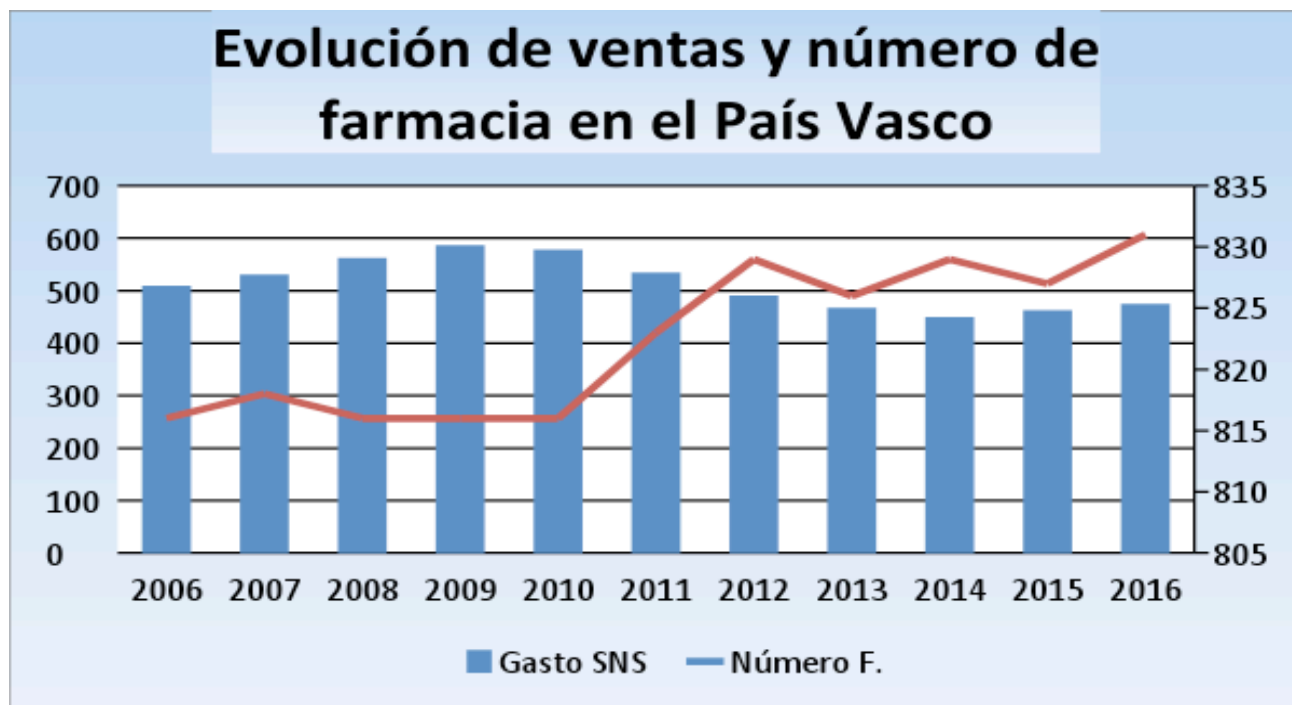
Las previsiones a corto plazo –octubre y noviembre de 2017– indican que el mercado continuará en un crecimiento inferior al 2%, y se puede estimar que el crecimiento de todo el año podría ser incluso menor que en 2016, con lo que habríamos entrado en una fase clara de estancamiento del mercado.

El Proyecto de Ley de Presupuestos del Gobierno vasco para 2018 asciende a 11.486 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,9% con respecto a las cuentas de este ejercicio. El Departamento de Salud contará con 3.671,36 millones de € (+3,63% respecto a 2017) de los que destinará 510,37 millones de € a prestación farmacéutica, (+3.02% respecto al presupuesto inicial de 2017). El Servicio Vasco de Salud Osakidetza contará con 2.790,26 millones de € (+3,46%).

Evolución de las ventas y número de farmacias en el País Vasco

En relación con la negociación del Convenio Colectivo en Bizkaia hay que indicar que al no disponerse de datos de evolución a nivel provincial se han usado los de todo el País Vasco en los que se aprecia cómo las ventas financiadas por el Sistema Nacional de Salud no se han recuperado desde el año 2010 que tuvieron su máximo histórico y, sin embargo, el número de farmacias no ha dejado de aumentar, tal como se aprecia en el gráfico.

Año	Gasto SNS Millones	Número Farmacias.
2006	509,667013	816
2007	531,161383	818
2008	563,037292	816
2009	586,667157	816
2010	578,019562	816
2011	534,209181	823
2012	490,888795	829
2013	467,160037	826
2014	449,427534	829
2015	462,515228	827
2016	475,311128	831
2017 TAM octubre	481,188968	831

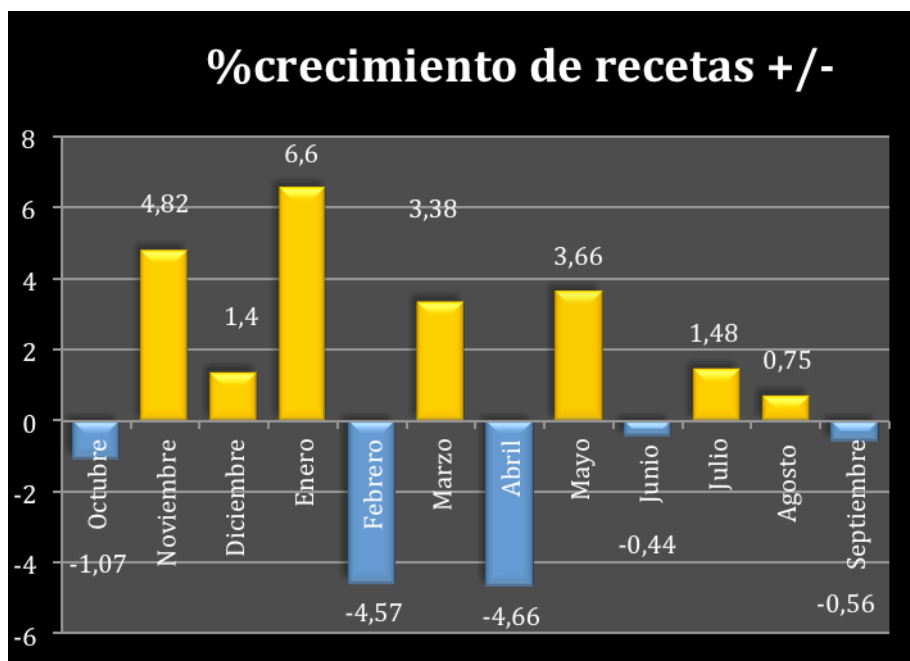


Los datos correspondientes a Bizkaia no serían muy diferentes a los del resto de la Comunidad Autónoma. Por esta razón la negociación debería tener en cuenta la situación de las farmacias, cuyas ventas se encuentran estabilizadas.

Análisis de la demanda de medicamentos

El efecto disuasorio del copago se encuentra en los meses anteriores en una fase de recuperación, un hecho que como ya apuntamos en su momento, tendría una duración limitada en el tiempo, y en este mes experimenta un ligero descenso la demanda de recetas.

La evolución del consumo de recetas, respecto al mismo mes del año anterior es la que aparece en el gráfico siguiente. Nos encontramos en la primera parte del año 2017 en un proceso de aumento en el número de recetas, algo que se acredita actualmente en el acumulado interanual, ya que se produce un aumento de 7,8 millones de recetas.



Aunque no se han proporcionado datos globales de la cuantía que hay que atribuir al ahorro de la nueva aportación de los beneficiarios, existen datos procedentes de la facturación de recetas que indican que el porcentaje de aportación ha pasado del 6% a algo más de 9%, **por lo que la cuantía del ahorro debido exclusivamente a la cantidad pagada por los usuarios y no pagada por el Sistema Nacional de Salud estaría en torno a la mitad de todo el descenso del gasto desde que se implantó el copago a los pensionistas.**

En algunas Comunidades como la valenciana, País Vasco y pronto Navarra, se subvenciona la aportación a pensionistas y otros colectivos desfavorecidos, con lo que se está produciendo un repunte en el consumo de recetas, aunque de forma muy limitada en este momento.

El mercado de medicamentos de prescripción (Rx) y de Consumer Health (CH) en Oficinas de Farmacia.

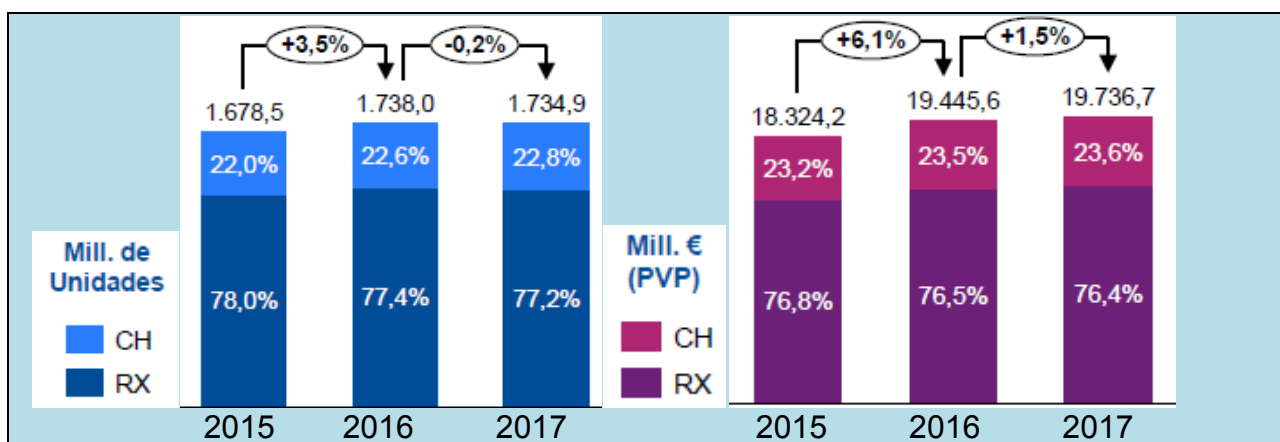
Aunque nuestro Observatorio se centra fundamentalmente en los datos procedentes del Ministerio de Sanidad, que proceden de las Comunidades Autónomas, y se refiere al mercado financiado a través de recetas, conviene no perder la perspectiva del total de mercado dispensado en oficinas de farmacia y para ello, una fuente confiable, son los datos que proporciona mensualmente QuintilesIMS.

Las principales diferencias desde el punto de vista cuantitativo entre el mercado total de prescripción y el mercado financiado son:

Comparación del crecimiento del mercado total y el financiado en Oficina de Farmacia		
	Valores Δ%	Recetas - Unidades Δ%
Mercado total de Prescripción	1,3	(-0,5)
Mercado de Prescripción Financiado	2,38	0,87
Mercado de Consumer Health	1,9	(-0,2)

La situación indica, que aunque el mercado financiado continúa creciendo a un ritmo bajo, el mercado total de las farmacias se encuentra en una situación de estancamiento, tanto en valores como en unidades.

En lo que se refiere al Consumer Health hay un pequeño retroceso en unidades pero experimenta un crecimiento superior al mercado de prescripción en todos sus submercados, excepto en el de nutrición que decrece un (-1,4%), mientras los mayores crecimiento se producen en los de OTC +3,3%, Patient Care, 1,6% y Personal Care, 1,5%.



Fuente: Quintiles IMS

Los gráficos anteriores expresan la tendencia anual móvil (TAM) al mes de septiembre y muestran claramente el enfriamiento del mercado que se está produciendo desde el año 2015.

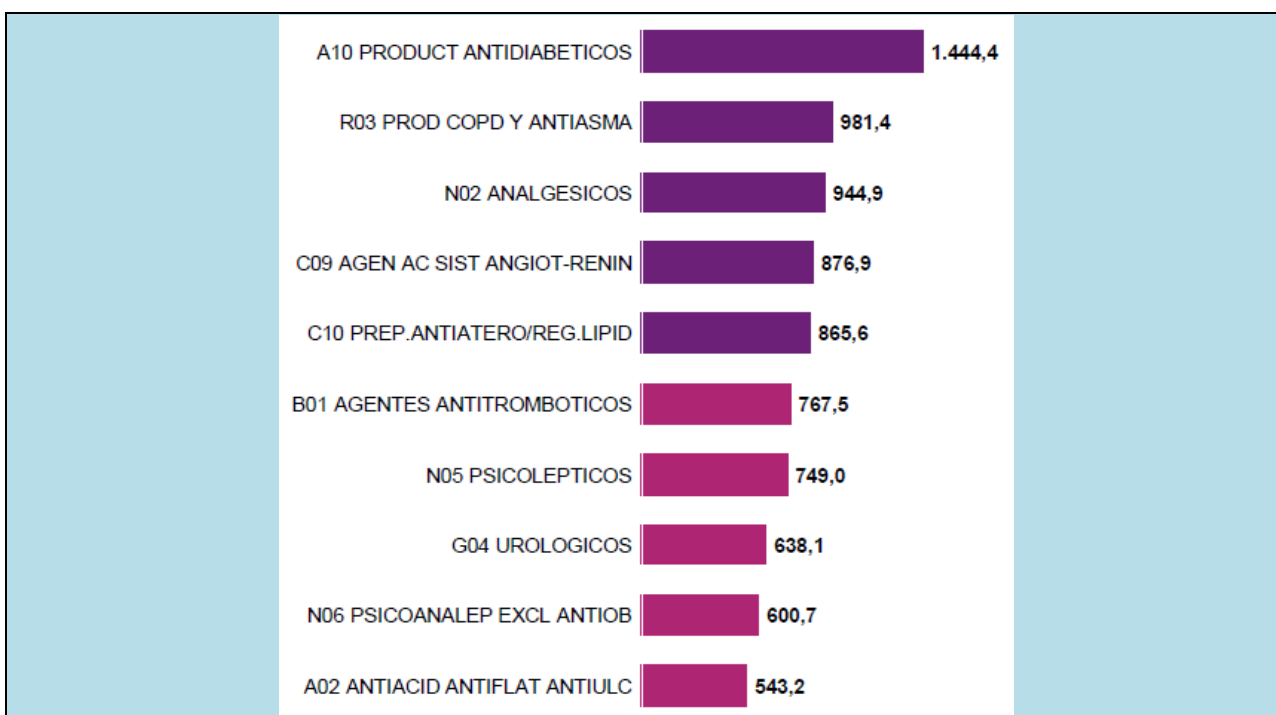
La proporción en el mercado entre medicamentos de prescripción y productos de Consumer Health es de un 76,4% en prescripción y un 23,6% en Consumer Health.

Uno de los factores que más está influyendo en los bajos crecimientos del mercado de prescripción y el de Consumer Health, además de la pérdida de poder adquisitivo que venimos experimentando tras la crisis, es la pérdida de población que se está produciendo en nuestro país.

Primeros grupos terapéuticos en el mercado de prescripción

En el mercado de prescripción los medicamentos de mayor consumo son los antidiabéticos, seguido de antiasmáticos y analgésicos. Sin embargo mientras antidiabéticos y analgésicos crecen un 4,8% y un 4,1%, los antiasmáticos decrecen un (-5,5%)

Los 10 grupos terapéuticos más importantes en millones de euros (PVP)



Fuente: QuintilesIMS

El mercado total de medicamentos de prescripción en farmacia alcanzaría la cifra de 15.071 millones de euros a PVP, lo que hace que la farmacia media venda 685.000 € anuales de estos productos.

Evolución de la venta de las Oficinas de farmacia por Comunidades Autónomas.

Tiene interés destacar que los crecimientos porcentuales (%PPG) en unidades (UN) y en valores (%PPG) ofrecen un panorama muy desigual. En las Comunidades de Aragón, Cantabria y La Rioja, desciende el consumo de unidades y valores. Las Comunidades con mayores aumentos son Canarias, Baleares, Asturias y Andalucía, mientras en el resto los aumentos son muy moderados en valores e incluso en algunas de ellas desciende el número de unidades, aunque aumenta ligeramente el valor de las ventas.

MAT/9/17	TOTAL MERCADO				
	UN (M)	% PPG	% MS	Euros PVP (M)	% PPG
ANDALUCIA	334	1,1%	19,3%	3.596	3,2%
ARAGON	49	-2,5%	2,8%	589	-0,9%
ASTURIAS	42	1,3%	2,4%	507	3,0%
BALEARES	38	1,7%	2,2%	410	3,1%
CANTABRIA	23	-4,4%	1,3%	272	-1,4%
CASTILLA LA MANCHA	72	-1,2%	4,1%	846	0,9%
CASTILLA LEON	85	0,3%	4,9%	1.030	1,7%
CATALUÑA	283	-1,0%	16,3%	2.959	0,3%
C. VALENCIANA	198	0,9%	11,4%	2.377	2,5%
EXTREMADURA	42	0,3%	2,4%	522	2,0%
GALICIA	107	-0,7%	6,2%	1.269	0,3%
ISLAS CANARIAS	87	2,7%	5,0%	1.014	4,6%
LA RIOJA	10	-3,1%	0,6%	127	-2,0%
MADRID	222	-2,1%	12,8%	2.469	0,0%
MURCIA	51	0,1%	3,0%	624	1,7%
NAVARRA	22	-1,4%	1,3%	258	0,5%
PAIS VASCO	71	-0,4%	4,1%	870	0,1%

Fuente: QuintilesIMS

La columna central indica la cuota de mercado (%MS) y las ventas netas se expresan en Euros PVP en millones

En conjunto hay que hablar de que el mercado en Oficinas de Farmacia ha caído en el último año en una fase de apatía y que la recuperación de las ventas de los años 2011 y 2012, tardará todavía varios años en producirse.

Posición de FEFE frente a la prescripción y dispensación de medicamentos homeopáticos.

1º Mientras permanezca vigente la Directiva 92/73/CEE del Consejo, de 22 de septiembre de 1992, por la que se amplía el ámbito de aplicación de las Directivas 65/65/CEE y 75/319/CEE relativas a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas sobre medicamentos y por la que se adoptan disposiciones complementarias para los medicamentos homeopáticos, su prescripción y dispensación es legal y obligada para el farmacéutico, como en cualquier otro medicamento.

2º Las objeciones sobre la eficacia de los medicamentos homeopáticos **no son diferentes de otros utilizados en la medicina alopática que requerían una revisión de sus aspectos de eficacia** particularmente los que están sometidos a prescripción médica y obligada dispensación por el farmacéutico.

En esta situación, FEFE reclama la adaptación de la legislación europea y nacional y una profunda revisión de los aspectos de eficacia de los medicamentos, tanto alopáticos como homeopáticos, vigilando especialmente su prescripción fuera de sus indicaciones aprobadas, fenómeno conocido como- *off label*- , que alcanza cuotas muy elevadas en algunos medicamentos, sin que las autoridades y los pacientes parezcan haber tomado conciencia de los peligros que conlleva.

Ayudas para el copago farmacéutico en Navarra

Distintas Comunidades Autónomas como la Valenciana o el País Vasco, que mostraron su desacuerdo con el RDL 16/2012 han decidido subvencionar a determinados colectivos el pago de la aportación de los medicamentos. La última en incorporarse a esta tendencia es la Comunidad Foral de Navarra.

El Gobierno de Navarra ha presentado una campaña informativa sobre las ayudas al pago de medicamentos, cuyo objetivo es sufragar el coste de los medicamentos sujetos a financiación pública para las personas más vulnerables. Para ello, la consejería de Salud distribuirá 50.000 folletos informativos y 500 carteles en centros sanitarios, farmacias y servicios sociales de base con instrucciones sobre cómo acceder a estas ayudas.

De acuerdo con el Gobierno foral, esta “Convocatoria de Ayudas de Carácter Social” para el pago de los medicamentos **podrían beneficiar a 242.000 pacientes**, de los que 197.000 son personas en activo con rentas inferiores a 18.000 € al año y 45.000 pensionistas con rentas inferiores a 6.000 € al año. **Se calcula que el coste de la medida será de aproximadamente 2 millones de euros anuales, y para este primer año se ha presupuestado una dotación económica de 1 millón, que cubrirá las ayudas que correspondan al periodo de julio-diciembre 2017.**